

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35742
Nombre	Morfología española
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	15 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1001 - Grado Filología Catalana	38 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1002 - Grado de Filología Clásica	24 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	18 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1013 - Grado en Filología Clásica	24 - Minor en Estudios Hispánicos	Optativa

Coordinación**Nombre****Departamento**



RESUMEN

La asignatura *Morfología española* se inserta en el módulo Gramática descriptiva del español y en la materia *Lengua española*, destinada al desarrollo de las competencias generales previstas para las personas que cursan el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*.

La materia en la que se enmarca esta asignatura, Lengua española, se centra en el estudio gramatical desde un punto de vista descriptivo y explicativo y, parcialmente, normativo. Esta materia atiende a la estructura interna y al significado de la lengua en su estado sincrónico (español actual), aunque para su explicación habrá que acudir en algunos momentos a su diacronía (historia de la lengua española). Asimismo, para llegar a un conocimiento en cierta profundidad de la gramática española, deberán tenerse en cuenta tanto sus usos reales como su relación con las distintas variedades del español, los dialectos, sociolectos y registros de la lengua española.

La asignatura *Morfología española* está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento las diferentes clases de palabras de la lengua española, analizando la forma, la función y el modo de significar de cada una de ellas, así como los límites entre las diferentes categorías gramaticales y los problemas de definición.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Restricciones oficiales: no tiene.

3.2. Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico: ninguno.

COMPETENCIAS

1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.



- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

1013 - Grado en Filología Clásica

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Poner a disposición de los estudiantes los medios adecuados para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Capacitar a los estudiantes para comprender el funcionamiento de la lengua española y de sus categorías gramaticales.
- Saber argumentar y debatir en torno a los problemas que se plantean en los estudios sobre las categorías gramaticales del español.
- Adquirir conocimientos del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. La Morfología, la palabra y las clases de palabras

1.1. Definición de morfología. Situación en el sistema de la lengua

- 1.1.1. Tres sentidos de la morfología
- 1.1.2. Signo lingüístico
- 1.1.3. Tipos de morfología: léxica y flexiva
- 1.1.4. Relación con otras disciplinas lingüísticas

1.2. Definición de palabra

1.3. Clasificación de las clases de palabras

- 1.3.1 Heterogeneidad de criterios de clasificación.
- 1.3.2. El término clases de palabras
- 1.3.3. Síntesis de las clases de palabras en la tradición gramatical
- 1.3.4. Relación entre categorías y funciones

2. El sustantivo

2.1. El nombre común y el nombre propio

2.2. Forma: flexión de género y de número

- 2.2.1. Género
- 2.2.2. Número

2.3. Semántica: clases léxicas de nombres comunes

- 2.3.1. Sustantivos contables y no contables
- 2.3.2. Sustantivos cuantificativos y clasificativos
- 2.3.3. Sustantivos individuales y colectivos

2.1. El nombre común y el nombre propio

2.2. Forma: flexión de género y de número

- 2.2.1. Género
 - 2.2.1.1. Breve apunte sobre la evolución del género
 - 2.2.1.2. Categoría biológica/ categoría gramatical
- 2.2.2. Número
 - 2.2.2.1. Clasificación de los sustantivos según su morfema de plural
 - 2.2.2.2. Diferencias de significado en el morfema de número

2.3. Semántica: clases léxicas de nombres comunes

- 2.3.1. Sustantivos contables y no contables
- 2.3.2. Sustantivos cuantificativos y clasificativos
- 2.3.3. Sustantivos individuales y colectivos
- 2.3.4. Sustantivos abstractos y concretos

2.4. Funciones sintácticas, sustantivo sin determinación, sustantivación



- 2.4.1. Funciones
- 2.4.2. Sustantivos sin determinación
- 2.4.3. La sustantivación
- 2.4.4. Aposición y relaciones de predicación

3. El adjetivo. Definición del adjetivo. Afinidades y diferencias con otras clases de palabras

- 3.1.1. Definición
- 3.1.2. Afinidades y diferencias con otras clases de palabras
- 3.2. Distinción entre determinantes y adjetivos
- 3.3. Forma: género, número y grado
 - 3.3.1. Género y número
 - 3.3.2. La expresión del grado
- 3.4. Significado. Clases de adjetivos según su significado: calificativos, relacionales y adverbiales
 - 3.4.1. Clasificación en calificativos, relacionales y adverbiales
 - 3.4.1.1. Implicaciones sintácticas
 - 3.4.1.2. Caracterización
 - 3.4.2. Rasgos semánticos de la clasificación
- 3.5. Funciones sintácticas. La posición del adjetivo
 - 3.5.1. Funciones sintácticas
 - 3.5.2. La posición del adjetivo (sintaxis y semántica)

4. El artículo

- 4.1. Definición. El estatuto gramatical de artículo
- 4.2. Forma. Paradigma del artículo
 - 4.2.1. Paradigma del artículo
 - 4.2.2. El problema del artículo indefinido
- 4.3. Función del artículo. La sustantivación
 - 4.3.1. Funciones del artículo
 - 4.3.2. La sustantivación
- 4.4. Significado del artículo definido y del indefinido
 - 4.4.1. Significado del artículo definido
 - 4.4.2. Significado del artículo indefinido
 - 4.4.3. Anáfora directa, anáfora asociativa y usos endofóricos
- 4.5. La forma lo. Problemas en torno a lo
 - 4.5.1. Forma
 - 4.5.2. Problemas en torno a lo
 - 4.5.3. Construcciones con lo: referenciales y enfáticas
- 4.6. Ausencia de artículo



5. El pronombre

- 5.1. Determinantes y pronombres. Doble manifestación
- 5.2. El pronombre: categoría y concepto
- 5.3. Demostrativos: forma, función y significado
- 5.4. Posesivos: forma, función y significado
- 5.5. Cuantificadores
 - 5.5.1. Los indefinidos: forma, función y significado (indefinidos universales y no universales)
 - 5.5.2. Los numerales: cardinales, ordinales, fraccionarios, multiplicativos)
- 5.6. Personales: forma, función y significado
- 5.7. Relativos, interrogativos y exclamativos: forma, función y significado

6. El verbo- Definición del verbo como clase de palabras

- 6.1. Constituyentes de las formas verbales. Morfemas flexivos del verbo
 - 6.1.1 Número y persona
 - 6.1.2 Tiempo. Valores básicos de los tiempos verbales y usos dislocados de los tiempos verbales
 - 6.1.3 Aspecto. Relaciones entre tiempo y aspecto. Clases de predicados aspectuales
 - 6.1.4 Modo
 - 6.1.5 Voz
- 6.2. Las formas no personales: infinitivo, gerundio y participio
- 6.3. Las perífrasis verbales
- 6.4. Clasificación de los verbos

7. El adverbio

- 7.1. Definición. Características básicas y problemas principales
- 7.2. Forma
- 7.3. Relaciones con otras categorías gramaticales
 - 7.3.1. Adverbio y adjetivo
 - 7.3.2. Adverbio, sustantivo y pronombre
 - 7.3.3. Adverbio y preposición
 - 7.3.4. Adverbio y conjunción
- 7.4. Función y significado
 - 7.4.1. Clasificación semántica
 - 7.4.2. Funciones del adverbio
 - 7.4.3. Clasificación funcional

8. La preposición

- 8.1. Definición y caracterización
- 8.2. Forma: paradigma de las preposiciones y locuciones prepositivas
- 8.3. Función. Algunas construcciones sintácticas particulares
 - 8.3.1. Sujeto con preposición
 - 8.3.2. Las dobles preposiciones



8.4. Significado

9. La conjunción

9.1. Definición y clasificación de las conjunciones

9.1.1. Criterios y problemas de definición

9.1.2. Clasificación de las conjunciones y paradigma

9.2. Funciones de la conjunción

9.2.1. Consecuencias sintácticas de la distinción conj. coordinadas/ subordinadas

9.2.2. Conjunciones y transpositores. Tipos de que (Alarcos 1973)

9.2.3. Otros aspectos de la sintaxis de las conjunciones

9.3. ¿Significado de las conjunciones?

9.3.1. Significado gramatical

9.3.2. Significado procesual

9.4. Enlaces extraoracionales y marcadores del discurso

10. La interjección. Definición

10.1.1. Estatuto gramatical

10.1.2. Criterios de definición

10.1.3. Relaciones con otros elementos

10.2. Forma

10.2.1. Morfología

10.2.2. Clases de interjecciones

10.3. Función

10.4. Significado

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 40% del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 2,4 créditos ECTS (60 horas lectivas). En estas actividades formativas se describirán y analizarán cada una de las categorías gramaticales del español y se destacarán los principales problemas de su forma, función y significado; asimismo, se ayudará al estudiar a tomar conciencia de los límites de categorización de cada una de ellas. Las clases presenciales serán, pues teórico- prácticas; las explicaciones gramaticales serán mayoritariamente inductivas: a partir de una breve exposición del profesor o profesora se trabajarán ejemplos de uso sobre los que se reflexionará. Se ofrecerán al estudiante actividades prácticas de discusión sobre la naturaleza de determinadas categorías gramaticales. En concreto, realizará actividades breves durante las clases y una actividad más extensa, apoyada con el trabajo no presencial, que desarrollará en grupo y expondrá en clase.

Las actividades no presenciales del estudiante suponen entre el 60 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 3,6 créditos ECTS (90 horas). Esta tarea personal comprende la elaboración de un trabajo en grupo que se expondrá en clase al final de curso y que se entregará por escrito, oportunamente estructurado y refrendado por la bibliografía que seleccionará con ayuda de la profesora o profesor. Asimismo, se realizarán tareas individuales de resolución de problemas y se preparará el examen final (o los parciales) con la ayuda de la bibliografía, en especial, con la de carácter obligatorio. Para llevar a cabo estas tareas, los estudiantes realizarán tutorías periódicas con el profesor. Todo el trabajo señalado, además de la consulta bibliográfica y la lectura crítica de trabajos gramaticales, supone en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos gramaticales.

EVALUACIÓN

1ª convocatoria

ACTIVIDAD EVALUADA	% sobre la calificación final
Examen final	60%
Actividades realizadas durante el curso y/o trabajo final	40%

2ª convocatoria



ACTIVIDAD EVALUADA	% sobre la calificación final
Examen final	60%
Actividades realizadas durante el curso y/o trabajo final	40%

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Alarcos Llorach, E. (1994): Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, págs. 227-239.
- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): Gramática española, Barcelona, Ariel.
- Bello, A. (1888: 1847): Gramática de la lengua castellana, Madrid, Edaf.B
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa.
- Fernández Ramírez, S. (1986-87: 1951): Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid. Revista de Occidente; reed. vol. 3.2: El pronombre (preparado por J. Polo): Madrid, Arco/Libros, 1987; vol. 4: El verbo y la oración (ordenado y completado por I. Bosque), Madrid, Arco/Libros, 1986.
- Gili Gaya, S. (1983:1943): Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.
- Marcos Marín, F., Satorre Grau, J., Viejo Sánchez, M. L. (1998): Gramática española, Madrid, Síntesis.
- Real Academia Española (1973): Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Libros, vols. 1 y 2.
- Roca Pons, J. (1974): Introducción a la gramática, Barcelona, Teide, 3ª ed.
- Seco, R. (1953): Manual de gramática española, Madrid, Aguilar.